

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACION, FIJACIÓN DE NUEVO PLAZO DE DURACIÓN, AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, FIJACION DEL CAPITAL AUTORIZADO, Y REFORMA DEL ESTATUTO DE PRODUCTOS DEL PETROLEO S.A. PETROPORT "EN LIQUIDACION"

Se comunica al público que la compañía **PRODUCTOS DEL PETROLEO S.A. PETROPORT** "en liquidación" se reactivó, fijó nuevo plazo de duración, aumentó su capital suscrito en MIL DOSCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, fijó su capital autorizado, y, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil el 2 de agosto de 2006. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañía, mediante Resolución No. 06-G-IJ- **006346** del **11 SET. 2006**

El capital actual es de DOS MIL dólares de los Estados Unidos de América, dividido en DOS MIL acciones de UN dólar cada una. El capital autorizado será de CUATRO MIL dólares de los Estados Unidos de América.

El plazo de duración de la compañía es de cien años contados desde la fecha de la inscripción de la escritura pública de constitución en el Registro Mercantil.

Guayaquil, **11 SET. 2006**


Ab. Guillermo Espinoza de los Monteros A.
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

 **MAM**
Exp. No. 22.273